ACTA N° 21/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2019 "SEGURO MÉDICO INTEGRAL PLURIANUAL 2019 – 2021", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las siete horas y treinta y cinco minutos, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2019 "SEGURO MÉDICO INTEGRAL PLURIANUAL 2019 – 2021"**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Tte 1º AVL – VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Director DCBS.
- Tte 1º AVL – CARLOS ANTONIO MENDEZ RAMIREZ – Director Coordinación.
- Lic. LOURDES PEREIRA DE ADORNO – Dirección General Talento Humano.
- SP ALFREDO BENITEZ – Representante Sindicato.
- ABG. PATRICIA BROZZÓN – Representante Asesoría Jurídica.
- CP ALEJANDRA ARISTE ROJAS – Miembro DCBS.

A) EL PORTAVOZ, Tte 1º AVL VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES

Se deja constancia de la presentación del sobre de la siguiente empresa, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°
GRUPO GUIDE S.A.	MIRIAN FALCÓN	3.593.676
PROTECCIÓN MÉDICA S.A.	CARLOS MARTÍNEZ	5.443.288

C) APERTURA DE SOBRES

Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

ALFREDO G. MENINI
APODERADO
PROMED S.A.

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
GRUPO GUIDE S.A.	VILMA FLORES C.I.C. Nº 1.030.846	Monto Total Gs. 3.744.000.000.-
PROTECCIÓN MÉDICA S.A.	ALFREDO MENINI C.I.C Nº 5.692.143	Monto Total Gs. 5.990.400.000.-

DOCUMENTOS:

La empresa GRUPO GUIDE S.A. **presenta:**

- ✓ Original y una copia de su oferta.
- ✓ Formulario de oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Índice.
- ✓ Copia del Acta de Apertura Virtual Subasta a la Baja Electrónica.
- ✓ Póliza de Seguros de ROYAL SEGUROS S.A. N° 1508002659 por un capital máximo asegurado de Gs. 224.640.000 por un plazo de 151 días.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1559756.
- ✓ Copia Autenticada de la Constitución de la Sociedad.
- ✓ Copia Autenticada del Acta de Directorio.
- ✓ Copia Autenticada del Acta de Asamblea.
- ✓ Copia Autenticada del Registro Único del Contribuyente.
- ✓ Copia de Cédula de Identidad Civil del Representante Legal.
- ✓ Copia Autenticada de la Patente Comercial.
- ✓ Copia Autenticada del Poder Especial.
- ✓ Copia Autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ Copia del Certificado de Registro y Habilitación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- ✓ Copia Autenticada del Certificado de la Superintendencia de Salud.
- ✓ Índices Financieros de los años 2016, 2017 y 2018.
- ✓ Balance General de los años 2016, 2017 y 2018.
- ✓ Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 58.873.
- ✓ Cartera de Clientes Corporativos.
- ✓ Especificaciones Técnicas en carácter de Declaración Jurada.
- ✓ Declaración Jurada de poseer infraestructura propia.
- ✓ Declaración Jurada de Infraestructura de Centros Asistenciales.
- ✓ Declaración Jurada del Plantel de Médicos.
- ✓ Declaración Jurada de Centros Asistenciales con Nivel 2 y 3.
- ✓ Declaración Jurada de Centro Asistencial de Pediatría con Servicios UTI Neonatal.
- ✓ Declaración Jurada de Contratos con Centros Asistenciales.

InterMed Grupo Guide S.A. RUC:80015749-4

C.P. Miriam Falcón M. Inter Med. Grupo Guide S.A.

ALFREDO G. MENINI APODERADO PROMED S.A.

- ✓ Copia de Contratos para la prestación de servicios para Asunción, Gran Asunción, Alto Paraná, Cordillera, Caaguazú, Concepción, Itapúa, Paraguarí, Guairá, San Pedro, Caazapá, Misiones, Boquerón.
- ✓ Declaración Jurada de contratos con Laboratorios.
- ✓ Declaración Jurada de Listado de Centros Laboratoriales adheridos.
- ✓ Declaración Jurada de contratos con Centros de Diagnóstico.
- ✓ Declaración Jurada de Centros de Diagnóstico adheridos.
- ✓ Declaración Jurada de Servicios de Ambulancia.
- ✓ Declaración Jurada de convenios con farmacias.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03 (ACTIVO SIPE).
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores (ACTIVO SIPE).
- ✓ Correo electrónico declarado en la oferta Resolución DNCP 2490/19: gestiongrupoguidesa@hotmail.com
- ✓ La carpeta de oferta consta de 514 (quinientas catorce) hojas foliadas y rubricadas.

La empresa PROTECCIÓN MÉDICA S.A. **presenta:**

- ✓ Original y una copia de su oferta.
- ✓ Índice.
- ✓ Formulario de oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Póliza de Caución de LA CONSOLIDADA DE SEGUROS N° 1508046226-END000 por un capital máximo asegurado de Gs. 374.400.000 por un plazo de 150 días.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1560470.
- ✓ Copia Autenticada del Poder Especial y Cédula de Identidad del Firmante.
- ✓ Copia Autenticada de facturas de los años 2016, 2017 y 2018.
- ✓ Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 59.031.
- ✓ Copia Autenticada del Registro y Habilitación expedido por el MSPyBS.
- ✓ Índice de Ratios Financieros de los años 2016 2017 y 2018.
- ✓ Copia autenticada de contratos de los años 2016, 2017 y 2018.
- ✓ Copia autenticada de contratos con descuentos en farmacias.
- ✓ Declaración Jurada de las Especificaciones Técnicas.
- ✓ Copia Autenticada del Acta de Sesión Pública Virtual.
- ✓ Declaración Jurada de Centros Asistenciales, Laboratorios y Centro de Imágenes.
- ✓ Declaración Jurada del Listado de Profesionales Médicos.
- ✓ Declaración Jurada de poseer infraestructura propia o de terceros.
- ✓ Currículum de la empresa.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051/03 (ACTIVO SIPE).

InterMed Grupo Guide S.A. RUC: 80015749-4

C.P. Miriam Falcón M. Inter Med. Grupo Guide S.A.

ALFREDO G. MENIN APODERADO PROMED S.A

- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores (ACTIVO SIPE).
- ✓ Correo electrónico declarado en la oferta Resolución DNCP 2490/19: berni.caballero@promed.com.py
- ✓ La carpeta de oferta consta de 272 (doscientos setenta y dos) hojas foliadas y rubricadas.

OBSERVACIONES:

1. EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PROTECCIÓN MEDICA S.A. MANIFIESTA QUE SEGÚN EL ESTATUTO SOCIAL DE GUIE S.A. ARTICULO DECIMO QUINTO TODO ACTO CONTRATO O DOCUMENTO QUE IMPORTECREACION, MODIFICCION O EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES SERA NECESARIA LA FIRMA DEL PRESIDENTE Y DE UN DIRETOR TITULAR O LA DE LOS DIRECTORES DESIGNADOS PARA ELLO POR EL DIRECTORIO.

SIN EMBARGO DE LA OFERTA PRESENTADA POR GUIDE S.A.RESULTA DE LA MISMA QUE ESTA FIRMADA EN SU TOTALIDAD SOLAMENTE POR EL PRESIDENTE DE GUIDE S.A. Y SIN ADJUNTARSE TAMPOCO NINGUN PODER ESPECIAL PARA EL FIRMANTE

2. EN LA OFERTA NO SE PRESENTA EL BENEFICIO DE DESCUENTO DEL 15 POR CIENTO EN FARMACIAS RESPECTO DE PREPARADOS MAGISTRALES.

3. NO SE VISUALIZA EN LA OFERTA LA ESPECIALIDAD DE ANESTESIOLOGIA.

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

Inter Med Grupo Guide S.A. RUC 80015748-1

VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL – Director DCBS.

CARLOS ANTONIO MENDEZ RAMIREZ
Tte 1º AVL – Dtor. Coord. DGAF

C.P. Miriam Falcón Inter Med. Grupo Guide S.A.

LOURDES PEREIRA DE ADORNO
Lic. – Dtora. Gral. Talento Humano

ALFREDO BENITEZ
SP – Representante Sindicato.

PATRICIA BROZZÓN
ABG – Representante Asesoría Jurídica.

ALEJANDRA ARISTE ROJAS
CP – Miembro DCBS.

ALFREDO G. MENI
APODERADO
PROMED S.A.